



Al glorioso Patriarca de la orden de Predicadores, [debelador de la heregia y fundador del Santo Rosario] **SANTO DOMINGO DE GUZMAN** á quien Manacor consagra espléndidas fiestas, dedica este número.

LA REDACCIÓN

## SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Suspendidas en Agosto, por motivos de todos conocidos, las espléndidas fiestas que se pensaba celebrar en honor del glorioso Santo Domingo de Guzmán, se pensó trasladarlas para el presente mes de Septiembre en que los Anales de la Iglesia registran en sus páginas la célebre aparición de Santo Domingo en Soriano, pueblecito de Calabria, reino de Nápoles. Estos días en que la paz vuelve á reinar en el seno de nuestra patria; estos días en que nuestras tropas reverdecen los laureles de gloria que tanto dicen en favor de nuestra España, ha juzgado á propósito la Junta directiva cumplir la voluntad de todo Manacor, celebrando las fiestas que tanto entusiasmo han despertado dentro y fuera de nuestra población.

Ya que estos festejos nacieron al calor del amor y entusiasmo que Manacor siente por el santo fundador del Rosario, no será inoportuno hablar de la aparición antes indicada de la cual poco sepan tal vez muchos de los lectores de "La Aurora".

Véase como aconteció.

Hacia el año 1510, vivía en Cantazaro, lugar de la Calabria superior, un Hermano Predicador, hombre de gran piedad y perfecto observante de sus reglas monásticas. Se llamaba Vicente. Una noche de Diciembre, tras un corto sueño, vió sobre su cama, rodeado de esplendorosa luz, á N. P. Santo Domingo de Guzmán, que le mandaba ir á Soriano en donde hallaría los hombres necesarios para edificar un convento de su Orden. No quiso el P. Vicente proceder de ligero, y aunque convencido de la realidad celestial de la aparición, determinó consultar el caso con sus superiores. En la noche siguiente, hallándose el Padre recapacitando á solas sobre la idea, volvió á presentarse el glorioso Fundador de la Orden, Santo Domingo; el cual le tornó á mandar que, sin dilaciones ni escrúpulos, hiciese lo ya indicado en la noche precedente. Apenas amaneció, fué el P. Vicente á verse con su Padre Prior; le expuso el suceso y le pidió licencia para dirigirse á Soriano. Nuevas dificultades se le impidieron. Tercera vez se le apareció, y mucho más resplandeciente y majestuoso, el Patriarca Santo Domingo, y con acento de enojo reprende á su hi-

jo por su falta de resolución. Esta vez el P. Vicente obedece sin reparos, y apenas la rosada aurora tiñó con sus tintas de rosa y de oro el amanecer del nuevo día, cuando el buen religioso se dirigió á Soriano á cumplir lo dispuesto por su Padre.

Tal como éste se lo había anunciado, así aconteció. Al llegar al pueblo, encontrábase el P. Vicente con los nobles que, reunidos en asamblea, trataban de la fundación de un convento de dominicos. Introdúcese en la asamblea, expone las apariciones del Santo, y todo el vecindario de Soriano aplaude al humilde religioso como á un ángel bajado del cielo. Y conviniendo todos en idéntico pensamiento, decídese colocar, por de pronto, una cruz en medio de unos frondosos olivares equidistantes de Soriano y Sorianello (pueblecito situado en la parte alta de Soriano); ¡Cosa admirable! A la mañana siguiente, la cruz se halló transportada sobre la colina, en las lindes de Sorianello. Creyeron los de Soriano que se trataba de un ardid de los de Sorianello, y á pesar de las protestas de inocencia que éstos hicieron, volvióse la cruz al sitio de la vispera. Extremáronse las precauciones para que no se repitiese el traslado. Todo fué en vano. Al día siguiente, la cruz volvió á verse sobre el montecillo de Sorianello. Reconocióse, al cabo, la mano de Dios en estos sucesos, y comenzaron á edificarse la iglesia y el convento entre un verdadero alarde de prodigio con que el Patriarca de los Predicadores, por medio de su fidelísimo hijo el P. Vicente, manifestaba cuán grata le era la obra emprendida bajo sus santos auspicios.

Tal fué el origen del famosísimo santuario de Santo Domingo en Soriano. Dios bendijo visiblemente ese templo dedicado al Patriarca de Caleruega, y la Santísima Virgen, dulce Madre de toda la Orden Dominicana, quiso también hacer ostensible su amor hacia esa santa casa construida por mandamiento expreso del ínclito Fundador de la Orden de Predicadores.

Véase, sucintamente expuesta, esa demostración del cariño maternal de María en favor de los dominicos de la santa casa de Soriano.

El día 15 de Septiembre de 1530,

yendo por la noche el sacristán del convento, llamado Fr. Lorenzo de Grotaria, á encender las velas para el rezo de los Maitines, hallóse junto al altar con tres hermosísimas damas ataviadas con ricos y elegantes trajes. La Señora del medio descollaba sobre las dos laterales en belleza y majestad. Era la Reina del cielo: la cual, desenvolviendo un finísimo lienzo que oculto traía entre los pliegues de su manto, se lo entregó al estupefacto hermano lego, diciéndole: «Ya que no tenéis en esta iglesia una imagen adecuada de vuestro Padre y Fundador, toma ésta que te ofrezco, y dile al superior de la casa que la coloque en puesto de preferencia.»

La visión desapareció, y el cuadro regalado por la Virgen se colocó en el altar mayor, con abundantes lágrimas de tierna devoción salidas de los ojos de los dominicos moradores de aquel convento afortunado.

La sagrada Congregación de Ritos, por dos decretos dados en 1692 y 1722, concedió á la Orden de Predicadores facultad especial para poder celebrar en el día 15 de Septiembre una fiesta de Santo Domingo en Soriano y poder llamar milagrosa á dicha imagen, tanto en el título de la fiesta como en el Martirologio. (*Imaginis miraculosae Sancti Dominici in Soriano.*)

Con este motivo y por los frecuentes milagros obrados en su templo por el Patriarca de los Predicadores, adquirió la iglesia de Soriano gran renombre y celebridad, acudiendo multitud de piadosos peregrinos á encomendar sus necesidades de alma y cuerpo al glorioso Apóstol de Castilla, del que llegó á decirse, que si su cuerpo descansaba en Bolonia, su espíritu vivía en Soriano.

«Desde 1609 á 1687, observa un autor, resucitaron en el templo de Soriano unos sesenta muertos.... De éstos, algunos después de veinticuatro horas de ser cadáveres, y dos niños cuyos cuerpos estaban ya en estado de descomposición.»

En nuestros días se ha reavivado más y más la devoción á la célebre imagen de Santo Domingo de Soriano, llamado el Lourdes de Italia, por el siguiente hecho milagroso comprobado jurídicamente:

Cuando en 15 de Septiembre de 1870 se estaba celebrando la fiesta anual de dicha aparición, observaron los fieles que una estatua del Santo, grande y pesada expuesta á la veneración, comenzó á hacer algunos movimientos y extraños gestos desde la vispera por la tarde, los cuales al día siguiente, á las once y media de la mañana, fueron ya tan notables, que el pueblo comenzó á gritar todo atónito: Santo Domingo, ¡milagro, milagro! Así gritando corren desalados por las calles y las turbas y las autoridades vuelan á la iglesia á ver lo que se decía. Y vieron que la dicha estatua se movía en todas direcciones, y se erguía sobre sus pies.

Como si quisiera abalanzarse al pueblo. Las manos se abren, los brazos se extienden, la aureola y la estrella de la frente se agitan. Mueve la cabeza, frunce la frente, mira con indignación ó con ternura. El rostro cambia de colores, ya encendido, ya pálido y los labios parecen los de un hombre que pavora agitado. Unas veces se dirige al pueblo, y otras á la Virgen que á su derecha estaba; con la diferencia al pueblo mira con enojo, y á la Virgen con ojos de quien pide clemencia. Las autoridades y algunos incrédulos examinan con ancia y minusiosamente el hecho, rodean la estatua, la palpan, la quieren sujetar, miran por debajo de la mesa donde estaba colocada, y todos se convencen de que la imagen se mueve por sí sola milagrosamente. Se abre un proceso en la Curia episcopal de Mileto, so llaman peritos y muchos testigos, y el Obispo declara y falla que aquello era todo sobrenatural. Cinco días después, la entrada de los revolucionarios en Roma, el robo de los estados Pontificios y la prision de Pío IX, dieron la explicación de aquel portentoso.

También en 1884 observó el pueblo estupefacto otro prodigio que no detallamos por no prolongar este artículo.

### Á Sto. Domingo de Guzmán

*Famoso capitán, que has defendido  
Las leyes de tu reino en vida y muerte,  
Y con el pecho varonil y fuerte  
Mil famosas batallas has rompido.  
Fuerte espada de Dios, que has oprimido*

*Alpertina heréje; Joso fuerte,  
Cercos de nuestra fe, defensa y fuerte  
Que en la Iglesia de Dios tanto has valido.  
Estrella que á las almas lleva y guía  
Con la lumbre gentil de sol divino,  
Fama de Dios que á Dios descubre y canta  
Sois glorioso Domingo, lumbre y guía,  
Honor, gloria, poder, fuerza, camino,  
Que al cielo muestra con grandeza tanta.*

LIC. J. LÓPEZ DE ÚBEDA.

## Una Sogra y Una Nera

Vatequi dues persones que, com es ferro en ferro, no lliguen ni hey ha medi de dirles a n' es solch: sino que sempre estan guip-a-nyap.

Es motiu d' axo es; que totes dues volen esser es gallet de garbera, y ja se sab, que dos galls á un galiní: may canten be. Elles no canten be ni malement; pero escaynen tant fort, que no hi ha cap gallina, quant acaba de pondre, que fassa mes renou qu' elles.

Lo que fa una s' altre ho troba mált fet y si una vol pa s' altre vol peix, sense que hi haja podé: há má que puga posá pau á dints aquella casa: alló es un infern.

S' homo de sa Nora, que quant se va casar en lloch de prende ses arriendes se va posar ses faldetes donant á se dona, com á regalo de boda es calsons, está en mitx de aquells dos fechs mes mal aplé, que si estava demunt brases. Si dona rahó a se mare se dona el se menja a picades, si per el contrari, va ajuda á se dona se mare diu qu' el ferá bert: está l' homo tan apurat que no sab quin camí ha de prendre, y, per no saberhó, pren es que li senyalen se mare y se dona, qu' es es d' es cementeri.

Aguell disgust continuat es un banyerriqué qu' el rovega seguit seguit, sentli perde s' alegría y se salut.

Un dia se va trobá amb un amich seu, y quant aquest el va veure tan desbrostat li va dir.

—Miquel que has fetes tersianes?

—No, jo estich bo gracias á Deu.

—¿De que te queixes?

—No tench res que me fassa mal.

—Ja deus tenir tu qualche cosa; sense tenir res no te heuries fus d' aquesta manera, homo, si estás tan pobre de cara com un divenres sant.

—Disguts, homo, disgusts.

—Espliquet.

—Ma mare y se dona....

—Ja te ho he dit moltes vegades: posesió que llauen vaques y casa que manden dones mal any asegurat.

—¿Que vols que te fassa! Carreres que hem de córrer.

—Si tu volles fer lo que te diria, té esegur que molt prest axo s' heuria acabat.

—Qualsevol cosa faria.

—Ido, lo primé que has de fer es, posarte s' calsons y tenir sempre present aquell adaji: «Mula y dona garrot le fa bona»: llavors te axeques dematinet, dius que t' envas á fora vila, y, en lloch d' enarten; te amagues á un punt que no te pujan veure y que desde allá pugues observá qui entre y qui surt y quina conversa tenen.

—Axo es bo de fer.

—Ido feu; que me parex que te donerá bon conta.

—Gracies p' es consey.

—No hi ha perquè.

—A dios.

—Dios.

Es dos amichs se seperaren, y el s' en demá demati en Miquel va posá en practica es consey d' es seu amich.

Feya devers una hora que 'n Miguel estava amagat, quant se va exicar se seva dona y va prende portal.

Encara no havia voltat es cantó y tach, se presenta ne Maria, una vaivera de ofici, que, com si fos á ca-seva, no se va eturar fins á s' enfront de la casa.

—Madona, se cotorra j' ha sortida ¿eh? comensa demati per fer un bon jornal.

—Es que vol mostrar es garbo.

—¿Per paga la dona es tan garbosa!

—Quant es ben ve que hi ha uys que se hagraden de lliganyes. No se de que se va eneniorar es meu fill.

—I lo milló que té 's esgarbo: si vos heu sabieu....

—Tu no deus hever berenat entra berenarem y m' ho contarás.

—Tant m' heu pregada.

—Entraren á dints se cuyna y mentres berenaven tornaren posá fil á se guya.

—Vos ja sabeu, madona, que á mi no me ha agredat may posá renous; pero una persona devegades veu coses, qu' encara que no li siguen res á ella li fan mal.

—¿Quina l' ha feta?

—Madoneta no me destepu.

—No tengues pó.

—A mi no me agrada portá flores, no som dona de aquestes; pero per se amistat que tenim vos vull avisar.

—Esplicat.

—Aquesta nora vostra vos destruirá. Se altre vespre, quant vos no hi hereu, le vaitx veure que sortia amb se panera ben plana y jaont dirieu que se 'n va enar? ido, á ca se mare.

—Ja heu crech ja. Jo estich apurada no se qu' he de fer.

—Aviat heuria teyat y cosit.

—¿Que taries?

Per desmemá se ruca no hi ha com metar se mare. L' heu de treure á defora, dona, l' heu de treure á defora y axi es mal esteria mort: vos no la necesitau per res en lo que teniu vos basta y sobre.

Mentres tenien aquesta conversa se Nora va entrá y sa Sogra quant le va veure se axecá y sense dir cap paraules va dexar en porret.

Quedaren pues, aquelles dues totes soles y ne Maria que fins llevors havia estada es fiscal de sa Nora se va demostra tan amiga seua y tan malement li va perlar de se Sogra qu' en Miquel no va porer agóntar mes y va sortir, va tencar se casa y agafant un venable comensá á donar llenya á ne Maria fins que le va tenir mes blana que un cotó.

Contá despres á se mare y á se dona tot lo que ne Maria havia dit; prohibintles á n' es mateix temps es tenir cap classe de relacions en tal persona.

Desde qu' heu fan axis, aquella casa es una basse de oli.

¿Lo que pot una mala llengo!

UN PAGÉS

## La corona real mas cara

Tomamos de una revista científica la interesante relación siguiente: En una reunión de amigos disputábamos sobre cual sería la corona real de más valor en el mundo. Uno afirmó que la de Portugal, por estar adornada con un diamante de 120 quilates. Si es por eso, dijo otro, más vale la del Emperador de Rusia que lleva el famoso diamante *Orloff*, avalorado en más de 8 millones de reales.—¿Toma! añadió un tercero, y más aun la del Emperador de Austria con el diamante *Florentino*, tasado en 9.500.000 reales.—¿Y la de Francia que tiene el diamante *Regente* que dieron por el más de 17 millones? advirtió un cuarto.—¿Y qué valen todas esas comparadas con la del rey de Inglaterra con el diamante *Kohinoor* que no se paga con 20 millones? exclamó uno que todavía no había habla-

do.—Y un curioso que escuchaba replicó: Sin duda que la corona del rey de Inglaterra es la más cara de todas; pero no la de más valor.—¿Qué quiere decir eso? repusimos todos sorprendidos de la inesperada distinción tan caprichosa.—Sencillamente, prosiguió, que si por los diamantes quieren apreciar el valor de las coronas, ninguno de todos esos iguala al *gran Mogol* que poseía el Emperador de China, calculado en 43 millones; pero por lo que cuesta es muchísimo más cara la corona del Rey de Inglaterra, porque cuesta más ella sola que la de el emperador de China y todos las demás juntas: toda la moneda acuñada en el mundo no basta para pagarla, porque cuesta más de lo que vale, no la moneda toda, sino el mundo entero, pues cuesta nada menos que ¡¡¡el cielo!!!

Al rey de Inglaterra para ser coronado con ella se le exige primero bajo juramento declare que *la Eucaristía, el culto de la Virgen y de los Santos son idolatrias y supersticiones*. O lo que es lo mismo: se le exige renunciar el cielo. ¡Ya ven si es cara, carísima!—Y entre el paradero del Emperador chino y del Rey británico, dije yo entonces, si me dieran á escoger, dejaba la suerte de ultratumba del británico y renunciaba la del chino; pues para que una corona verdaderamente valga, ha de ir adornada, no con diamantes terrenos sino con los de preciosísimas virtudes que son los únicos apreciados para coronar á los buenos cristianos en la vida eterna y no en la caduca.—R.

## El Roghi

Hállase confirmado oficialmente que el celebre moro pretendiente del trono de Marruecos, ha caído en poder del sultán Muley Hafid, dándose por terminada ahora la historia de tan astuto y sagaz personaje que ha sabido fomentar la insurrección en el imperio, dando que hacer á las tropas del emperador en distintas ocasiones.

Ya hemos dicho que este singular marroquí es inteligente y ha conseguido á fuerza de audacia y valor elevarse á tan alto puesto como jamás soñara.

La historia marroquí dice que Muley Mahomed, apoderado el *Tuerto* hermano de los sultanes Abdeliziz y Muley Hafid, fué encerrado en oscura mazmorra por el primero ante el temor de que las prendas de aquél se halla adornado pudieran acerle sombra.

Con Mahomed ingresó en la prisión un escribano de la corte de Fez, hombre muy ambicioso llamado Djilali Zerhouni, que servía de secretario á Mahomed.

Ambos prisioneros no pensaban en otra cosa más que escapar ó librarse de su prisión y para conseguirlo estudiaban planes y más planes que pudieran llevarles al fin perseguido que era la ansiada libertad.

De todos es conocido el medio de que se valió para lograr su evasión el Roghi, pues este era el secretario de Mahomed.

Marchó á Argelia y en vez de vivir tranquilo y pacíficamente se dedicó desde luego á frecuentar el trato de curanderos y santones de los que aprendió las maravillosas artes de la prestidigitación, las que le sirvieron de pretexto para comenzar la realización de sus atrevidos planes que no eran otros que hacerse pasar sencillamente por su antiguo amo Muley Mahomed y reclamar el trono de sus antepasados.

Varios santones le ayudaron en la empresa predicando por las kábilas la aparición del verdadero Sultán.

Zerhouni, convertido en Mahomed, montó en su burra, lo que le valió el sobrenombre de Bu-Hamara, lanzándole

con decisión á conquistar el trono marroquí.

De Uxda se le vió partir al frente de una mehalla de 10.000 hombres que había logrado catequizar por los medios indicados, dirigiéndose directamente al Rif, por costarle al Roghi que este territorio nunca había reconocido la soberanía del Sultán.

En el camino logró se reunieran á su ejército algunos centenares de hombres, ávidos de la codicia que domina en la raza marroquí, tomándole muchos de sus partidarios como pretexto para satisfacer sus particulares ambiciones.

Unos cuantos personajes moros del Rif se unieron al Roghi en cuanto llegó al territorio aparentándole reconocerle como verdadero sultán y con iguales derechos que éste al trono conviniendo entre ellos que su protección llegarían á alcanzar los mejores puestos.

El Roghi al posesionarse del Rif, nombró consejeros. Abd-el-Krin fué nombrado jefe de kábila de Manuex; Nasiri se posesionó del cargo de ministro de Hacienda y Silali quedó al frente de las tropas. El Chaldy obtuvo varios é importantes cargos, con amplias facultades para hacer cuanto le viniera en gana.

Después de algunos combates con los askains del verdadero Sultán en los que el Roghi tuvo la fortuna de salir vencedor quedó por completo dueño y señor del Rif, estableciéndola en la alcazaba de Zeluán donde como verdadero Rey recibió el homenaje de las kábilas vecinas á la puerta, sentado en magnífico sillón, vestido de blanco como correspondía á su jerarquía, teniendo en las enguantadas manos, un revólver, un rosario, un pañuelo y un bastón.

Cuando dictaba órdenes parecía un sultán verdad.

Pero llegó un día en que cambiaron los papeles y sus partidarios desesperados por tantos tributos como les imponía, le echaron de allí viéndose obligado á huir y salir de su territorio donde se había considerado dueño y señor absoluto.

La veleidosa fortuna se cansó de protegerle, cayendo por último en manos de su hermano Muley Hafid de los que no escapará con la facilidad que lo hizo de los de Aziz, y donde seguramente según las noticias que circulan estos días, terminará sus aventuras el celebre escribano y secretario de Muley Mohamed, que ha figurado en la historia con los nombres de Bu-Amara, Djilali Zerhouni y Roghi.

## INGLATERRA Y EL CATOLICISMO

Gran noticia

Lo es realmente la que acabamos de leer, y que con verdadero gusto comunicamos á nuestros lectores. Hela aquí:

«La Cámara de los Comunes (Inglaterra) ha votado en favor de los católicos ingleses, en segunda lectura, 133 votos contra 123, el siguiente bill:

1.º Los católicos podrán en adelante desempeñar los cargos de lord canceller de Inglaterra y lord intendente de Irlanda, de que estaban excluidos por la ley de emancipación de 1827.

2.º Las Ordenes religiosas establecidas en Inglaterra, donde viven por descendencia, serán provistas de título legal y autorizadas á adquirir y poseer toda clase de bienes.

3.º El rey, el día de su coronación, no calificará en la fórmula del juramento de blasfemia é idolatría la transustanciación y el culto á los Santos, limitándose á jurar que mantendrá la religión protestante.»

# Sección Local

**Para los muertos y heridos**

*Suscripción abierta por este Ayuntamiento para allegar recursos con que socorrer á los heridos y familias de los fallecidos en la Campaña de Melilla.*

	Pts.	Cts.
Suma anterior	136	79
<b>Empleados Municipales</b>		
D. Ramón Febrer Frau	2	15
> Bartolomé Frau Garau	1	62
> Antonio Garcia Obrador	1	62
> Guillermo Mesquida Gari	1	62
> Jaime Valcareras Febrer	1	62
> Rafael Riera Riera	1	62
> Antonio Ferrer Llull	1	62
> Jorge Caldentey Miquel	1	62
> Juan Ramon Noguera	1	62
> Bernardo Pastor Sansó	1	62
> Martín Llull Rosselló	1	62
<b>Peceros-Camineros</b>		
> Rafael Vila Romaguera	1	50
> Juan Galmés Riera	1	00
> Bernardo Caldentey Riera	1	00
> Pedro José Sampol	1	00
> Juan Adrover Pont	1	00
> Jaime Febrer Juan	1	00
> Rafael Fullana Gil	1	00
> Antonio Pascual Melis	1	00
> Ramon Llull Pascual	1	00
> Antonio Jaume Servera	1	00
> Antonio Quetglas Fous	1	00
> Rafael Servera Bibiloni	1	00
<b>Juzgado</b>		
> Antonio Moles, Juez	10	00
> Miguel Marcó escribano	5	00
> Antonio Obrador id.	5	00
> Bartolomé Tous Juez Mpal.	5	00
> Antonio Llitas abogado	5	00
> José Oliver id.	5	00
> Juan B. Bosch id.	5	00
> Juan Servera id.	5	00
> Rafael Ferrer id.	4	00
> Guillermo Puerto id.	3	00
> Gabriel Ferrer procurador	2	00
> Andrés Galmés id.	2	00
> Francisco Oliver id.	2	50
> Antonio Bosch id.	2	50
> Rafael Nadal id.	2	50
> Jerónimo Sureda id.	2	00
> Juan Galmés id.	2	00
> Bernardo Morey id.	2	50
> Domingo Truyols id.	2	50
> Lorenzo Bosch Secretario Juzg.	2	50
> Bartolomé Santandreu Alguacil	1	00
> Guillermo Picornell id.	1	00
> Bartolomé Nadal, Portero	0	50
Suma	245	14

**Seguirá**

Han dejado de continuarse por haber contribuido como concejales, los procuradores D. Antonio Jaume y D. Bartolomé Marcó.

**Mañana 19 á las 12 se celebrará en la Iglesia del convento una misa en sufragio de las víctimas de Melilla en que el Sr. Alcalde y las Autoridades Locales harán una coleccion cuyo producto se destinará á las familias de los reservistas y á las de los muertos ó heridos en los combates del Riff.**

**Fiestas de Santo Domingo**

Para asistir á las fiestas en honor de Santo Domingo el señor Alcalde ha invitado al Gobernador civil don Cándido Irazazabal.

Los precios que regirá el concierto son los siguientes:

Entrada de patio con asiento 0'50 pesetas; Entrada general 0'25.

Para mayor comodidad del público y á fin de evitar abusos, se ha dispues-

to por la Junta que los que adquieren entradas de público entren por la puerta de la calle de Moreras, y los que la tengan con asiento, por la puerta principal del claustro, abriéndose ambos á las 2 de la tarde.

En vista de las dificultades que ofrecen ciertas calles para el paso de la cabalgata, á fin de evitar las desgracias que pudieran reunir dada la estrechez de algunas de ellas, y con motivo de estar instalada la feria en otras la Comisión de festejos de acuerdo con la Autoridad local ha acordado modificar el itinerario en la siguiente forma:

Alfonso XII, Carril, Muntaner, Nueva, Mayor, Plazuela del Convento, calles del Infante, Palma, Mayor, Nueva, Oleza, Cos, Plazas de la Iglesia, Palacio y Weyler, calles de Bosch, Amargura, Amer, Plaza Conde de Sallent, calle de Palma, Leon XIII, desfilando en la Plaza del Carril y luego se disparará una traca que recorrerá las calles Nueva, Mayor y Plazuela del Convento.

*He aqui el programa de las carreras que tendrán lugar el lunes dia 20 septiembre en el Cos de ésta de Manacor á las 4 de la tarde.*

- 1.ª Para niños menores de 12 años: premio de costumbre
- 2.ª Para niñas: premio de costumbre.
- 3.ª Para jóvenes de 13 á 16 años: premio 1 pollo.
- 4.ª Para hombres, general: primer premio 25 pts. 2.º 10 pts.
- 5.ª Para mulos y mulas: 1 pollo.

**Diez minutos de descanso**

- 6.ª Para hombres del pueblo: primer premio 5 pts. 2º 1 pollo
- 7.ª Para caballos general: primer premio 20 pts. 2.º 10 pts.
- 8.ª Para potros: 1 pollo.
- 9.ª y última carrera para toda clase de caballería: premio 10 pts.

**CONDICIONES**

- 1.ª Los fallos del jurado serán inapelables.
- 2.ª Si en las carreras 3.ª 4.ª 6.ª 7.ª y 9.ª fuese uno solo el aspirante al premio la carrera será nula.
- 3.ª Si en las carreras que hay 2º premio fueran solo dos los aspirantes en tal caso no habrá más que primer premio.

**NOTA: La comisión para la comodidad del público tendrá dispuestos asientos al módico precio de 25 céntimos.**

**Otra—Amenizará el acto la banda de la Misericordia.**

**Sepultado en vida**

Enterados de que habia ocurrido una desgracia en el predio *Es Rafelet* y el herido habia sido conducido á su casa sita en la calle de Moreras, allí nos trasladamos, oyendo de Jaime Cabrer Morey, trabajador de 56 años la siguiente relación:

“Hallábame el martes á las 10 de la mañana en el citado predio, trabajando en un depósito de aguas. Ignoro como sobrevino un derrumbamiento de tierras, pero si recuerdo que sentí el peso sobre mi é intenté de momento detener la avalancha de tierra, consiguiendo solamente que no me estrujara contra la pared.

En la apertura adoptado he resistido hasta esta mañana en que me sacaron, ignore como pues perdí el conocimiento.

El salvamento, según manifestación de la esposa del Cabrer se debe á una

casualidad.

El jueves por la mañana aquella se trasiadó al *Rafelet* con objeto de traer la comida á su marido. Como viera intacta la que se habia llevado se dirigió al depósito de aguas y escuchando atentamente oyó sordos gemidos.

Avisados algunos trabajadores *Son Perot* se trasladaron al lugar del suceso, salvando despues de dos horas de trabajo al desgraciado Cabrer.

Este hacia cuarenta y ocho horas que no comia y su cuerpo está totalmente magullado.

Conducido á su domicilio fué curado de primera intención por el médico señor Ladaría.

**Notas municipales**

El sábado se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior. se dió cuenta de la correspondencia y boletines recibidos.

Se acordó convocar á la Junta municipal para el día 16 de los corrientes al objeto de proceder á la adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos para el próximo año.

Se acordó autorizar el motor destinado á la molienda de granos y torno cerrajero en la casa n.º 13 de la calle de Colón.

Se aprobaron algunos planes de fachadas y acordó, á propuesta del señor Presidente. dar por subasta el machaqueo de quinientos metros de piedra para el arreglo de caminos vecinales; facultar á los vecinos para prestar sus jornales personales en los caminos vecinales que les convenga, y la corta de ramas de los árboles que dan en caminos y camadas.

Se acordó llevar á cabo algunas obras en el Hospital; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El martes por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento los Alcaldes del partido judicial de Manacor para tratar de la instalación de un laboratorio para analisis en nuestro pueblo y al servicio del partido.

No se tomó ningún acuerdo, esperando para ello la contestación de algunos municipios, que dependerá de la consultas que realizen.

El mismo dia se reunió la comisión de Hacienda para tratar de la confección del proyecto de presupuestos que debe regir el próximo año.

En primera convocatoria se reunió el Ayuntamiento el dia diez y seis. Despues de aprobada el acta de la anterior, se acordó el pago de varias cuentas de particulares y la aprobación de varios planos de fachadas. Se dispuso adquirir las medidas necesarias á que faltan para el reposo público.

Expone al público el proyecto de presupuesto Municipal para el próximo año.

En la sesión extraordinaria, celebrada el dia diez y seis, se acordó adoptar el medio de repartimiento vecinal para hacer efectivo los cupos de consumos y sus recargos en el próximo año de 1910.

**Gacetillas**

Para satisfacción de los interesados y ejemplo de los demás nos es grato consignar que el vecino de Capdepera don Nicolás Moll que cobró de don

Francisco Forteza habitante en la calle Nueva un billete de cincuenta pesetas por uno de veinticinco, con fecha 12 de los corrientes en atenta carta lo puso en su conocimiento devolviendo el dinero restante.

Hemos oido hablar de que muy en breve se procederá al arreglo de la calle Mayor.

Dada la importancia de la urbanización de los pueblos es de esperar que el arreglo se lleve á cabo teniendo en cuenta las ventajas y defectos de los distintos afirmados que en el dia se construyen.

Hemos recibido de nuestro estimado colega “La Almudaina” el elegante folleto que ha editado con motivo de la “Fiesta de la Poesia”, organizada á bordo del “Miramar” en el Grao de Valencia.

De él nos ocuparemos con detención la próxima semana.

Hemos sido invitados á una reunión que tendrá lugar el domingo, 19 del actual, á las diez de la mañana, en el local de la cámara de Comercio, de Palma, á fin de acordar las gestiones necesarias, para pedir á los Poderes Públicos, la reforma de la nueva Ley de correos en la parte referente á paquetes postales, ya que, según la misma, queda su coste aumentado considerablemente con el consiguiente perjuicio para nuestra industria. Puede convenirse de la gravedad que dicha reforma entraña con solo decir á V. que, según ella, los Paquetes hasta 1 Kilo satisfarán . 0'75 Ptas.

” 3 ” ” ” ” 1'00 ”  
” 5 ” ” ” ” 1'50 ”

La reunión la convocan los fabricantes de calzado Andres Pericás, Pablo Coll, Juan Vidal, Vda. Pedrero.

**Las obras de la iglesia**

Suscripción abierta por una sola vez para el derribo de las bóvedas de la iglesia parroquial.

Cuota máxima, cinco pesetas.

**CONTINUACIÓN**

	Pesetas.
Suma anterior	2093'10
D. Juan Durán Galmés Pbro	5'00
> Pedro Miguel Durán	5'00
> María Vaquer	5'00
> Antonio Durán	5'00
> Francisca Durán.	5'00
> Pedro Durán	5'00
Un transeunte	1'00
> Juan Febrer	1'00
> Ventura Fons.	0'50
> Angela Frau	0'25
> Antonio Manressa	0'25
> Sebastián Riera.	1'00

Suma . . . . . 2127'10  
id. de suscriptores . 1326

**CULTOS**

**IGLESIA PARROQUIAL**

*Sabado 18. Al anocheer solemnes completas á su Titular la Virgen de los Dolores.*

*Domingo 19. A las 7 ejercicio de S. José. A las 7 y media Comunión general para las Madres Cristianas. A las 9 y media tercia y misa mayor solemne con exposición del Smo. y en cuyo ofertoria predicará D. Pedro Perelló.*

*A las 3 y media Visperas y Completas y al anocheer ejercicio solemne con exposición del Sto para las Madres cristianas y Te-Deum.*

Visitando la iglesia parroquial todos los fieles confesados y comulgados dos veces se ganan dos indulgencias plenas.

Los terciarios de S. Francisco otra indulgencia plenaria.

Los cofrades de la Sta Agonia hoy ó cualquier dia de la octava visitando la capilla del Sto Cristo ganan otra indulgencia plenaria.

**ORATORIO DE LA S.ª FAMILIA**

*El 19 Ejercicio en honor del Patriarca S. José.*

*El 20 lunes. Se dará principio á una novena en honor del Arcangel S. Miguel*

Correspondencia

**Carta—Porreras—**Quedamos enterados y atenderemos a vuestra demanda.

En la segunda parte estáis equivocado ó en un error involuntario.

**Idilio—Una joven—**Un idilio no se escribe en un momento de enojo ó en el acto de meditar una venganza. Con el pseudónimo pareceis mujer pero con vuestro idilio pareceis un anarquista.

Más calma, joven, más calma y sobre todo más caridad cristiana que sin ella no tendreis más que disgustos y sinsabores.

**Semablinses—X—**Avuy ja ni van unes quantes. Sortiran per orde y axí com les mos enviau. Moltes gracias.

**Los cupables—Quirno—**Teneis razón, pero por ahora quedará en cartera para publicarlo en mejor ocasión que tal vez no tarde en llegar.

PARA "LA AURORA"

La luna

—Escuche, D. Cristobal, mi poema.  
—Aver, Juanito, a ver.

—Es *A la luna*.  
—Ya tienes á mi ver buena fortuna con haber elegido dicho tema.

—¿Le gusta, D. Cristobal?  
—Me enamora

—Para mi valen más y son más bellas las noches de la luna con estrellas que todas las bellezas de la aurora.

—A ver, pues, el poema.  
—Escuche atento

que no porque el trabajo sea mio le llama con razón mi señor tío del arte de los versos un portento.

—Empiece, pues, Juanito  
—Pues empiezo.

*Yo te saludo joh luna, conmovido al ver que pasas en centiente coche por los negros caminos de la noche....*

—Eso por Dios, Juanito, es atrevido

—He confundido sin querer, los versos.  
*Yo te saludo joh luna de la noche!*

*que llenas al pasar desde tu coche con esos rayos bellos, finos, tersos mi gran mundo de luz....*

—¿Pero la luna tiene coche, Juanito? No sabia...

—¿Que fuera del poeta cada dia si no tuviera libertad alguna?

Mas le ruego que calle  
—Estoy callado.

—*Yo te saludo joh luna!*...  
—¡Eh! Juanito

Si ya lo tienes dicho.  
—Lo repito.

Me tiene, Don Cristobal, trastornado. Cállese de una vez, sino no sigo.

—Me callaré, Juanito; no te enfades, no quiero molestarte, como sabes.

—*Yo te saludo joh luna! buen amigo*  
—Amiga, has de decir porque es la luna

—Ya le dije, señor, y no se ria ¿que fuera del poeta cada dia si no tuviera libertad alguna?

—¿Qué libertad es esa, Don Juanito?  
—¿Y no comprende D. Cristobal eso?

—No comprendo, Juanito, lo confieso.  
—Escuche, pues, y calle. Lo repito.

*¡Oh luna de la noche!*...  
—Mal empieza

—Ya me perdí otra vez ¡válgame Dios!  
¡Si será, D. Cristobal, que los dos tengamos trastornada la cabeza!

*Yo te saludo joh luna! en mis cantares astro reina que bañas en colores el elemento blando de las flores*

—¿A quien alude V.?  
—Pues á los mares.

—Verdad que son muy blandos. Adelante.

—No tengo, D. Cristobal, más escrito.  
—¡Muy bien, muy bien, muy bien, que

(bien, Juanito!  
¡Que bellos son el ritmo y consonante! Que bello es el poema con ser largo!

—Lo hice, D. Cristobal, por encargo  
—¿Y quien le dió el encargo?

—Una señora  
—¿Y se llama, Juanito?

—Dña Aurora  
UN MODERNISTA

Coverbos

A ca un barbé.

—No me diries, Tomeu com es que tots es periodics que tens no parlen més que de crimens que fins avuy no n' haviem sentit di may de tan espanzosos?

—Per una revó molt sensilleta.

—¿Quina?

—Homo, quant es meus parroquians lletjexen aquets crimens es cabeis se posen de punta y yo enseguida ja som partit a tayar, y me va de primera.

A un atlotet de deu anys que havia de fer sa primera comunió, quant va anar a axaminarse 's rectó li preguntá.

—Juanet, ¿que sabs sa doctrina cristiana?

—Si, senyó.

—¿Y sabs es manaments de la lley de Deu?

—Si, senyó.

—¿Y es sacraments de l' iglesia?  
—Ja no n' hi ha.

—¿Como no hay? va preguntá un senyó foreste qu' avia anat a fer visita a n' es rectó.

—No, senyor, no hay.

—¿Y donde se fueron?

—El otro dia administraron los ultimos sacramentos a mi abuela.

En Toniet s' axaminava de primer any de batxillé y es profesó li preguntá.

—Vamos a ver ¿quantos son los elementos?

—¡Cuantos! cinco

—¿Y cuales son?

—Agua, fuego, tierra, y aguardiente.  
—¡Porque aguardiente!

Porque mi padre despues de haber bebido aguardiente dice que entonces está en su elemento.

Vuits y nous

Soluciones del número passat

SEMBLANSES

- 1.<sup>a</sup> En que te cuberta.
- 2.<sup>a</sup> En que té oreyes
- 3.<sup>a</sup> En que té dexebles.

- 4.<sup>a</sup> En que té grans.
- 5.<sup>a</sup> En que té tay.
- 6.<sup>a</sup> En que fila.
- 7.<sup>a</sup> En que du capell.

Cavilación:—Campana.

Charada:—Cadete.

Endevinaya:—Sa veritat.

FUGA DE VOCALES

El clavel que tu me diste el dia de la Asunción no fué clavel sino clavo que clavó mi corazón

Quando á Manacor vendré y veré la esposa mia con muchísima alegría un abrazo le daré

Semblanses

- 1.<sup>a</sup> ¿En que s' assembla un calatravi a un carro?
- 2.<sup>a</sup> ¿Y ses criades a ne's fustés?
- 3.<sup>a</sup> ¿Y es camí d' Artá a una botella?
- 4.<sup>a</sup> ¿Y una guiterra a ne Camel-la?
- 5.<sup>a</sup> ¿Y una criada a un que juga a tuti?
- 6.<sup>a</sup> ¿Y el bisbe a un majoral?

X.

Cavilación

Teresa—Eulalia—Aina—Ramona—Pereta.

Compondre 'n ses inicials d' aquestes cinc paraules es nom d' un poble de Mallorca.

UN ESTUDIANT

Fuga de vocals

M. m.r. m. d. b.n.d.r.  
. j. d.ch q. t. r.v.  
s.s b.n.d.r.s s.n h.n.r.d.s  
p.r .n. . s. pr.ss.ss.

X.

Endevinaya

Jo tot lo dia me moch; no tench repos un moment sense veria de lloch, y es dia que no toch queda morta molta gent.

UN BENIT

(Las soluciones el próximo Sábado)

Tipografia LA AURORA

Preparaciones

Especiales

de la FARMACIA "BOSCH" Manacor

Mentolina dentífrica

Preserva y cura todas las enfermedades de la boca, calma en el acto dolor de muelas, emblanquece la dentadura y aromatiza el aliento.—FRASCO 1'00 Ptas.

Magnesia granular efervescente

(Aromatizada al anís, al limón, á la rosa y sin aroma.) Refrescante agradable para la época de los primeros calores quita los dolores de estómago vómitos, vahidos, etc. Se entrega gratis á quien lo pida un paquete muestra de nuestra magnesia granular.—BOTE: 1 Pta.

Magnesia efervescente polvo

De aplicaciones iguales á la anterior.—BOTE: 0'60 Ptas.

Mata-callos

Extrae sin dolor ni molestia alguna los callos, ojos de gallo y durezas; su empleo es sencillísimo CAJITA: 1 pta.

Loción Quina

(para el cabello) No mancha, limpia la cabeza, fortifica el cabello y evita su caída.—Frasco de un octavo de litro 0'70 Ptas.—Frasco de un cuarto de litro 1'20 Ptas.—Litro 3 Ptas. (sin envase)

Agua de Colonia extra

LITRO 3 Ptas. (sin envase)

No más calenturas

Nada se cobra si no se cura!

A los pocos días de usar las PILDORAS FEBRIFUGAS "BOSCH" desaparecen por completo las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, y toda clase de calenturas por fuertes y rebeldes que sean. El éxito alcanzado de curaciones sin que reaparezcan es la mejor garantía. Caja, 4 pesetas.

Se entregará GRATIS una caja de nuestras pildoras febrifugas á los señores médicos que lo soliciten del autor.

FARMACIA «BOSCH», MANACOR

De venta en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, Centro Farmaceutico y principales farmacias.

La Central,

Sombrereria de

Juan Gual

En este establecimiento se encontrarán sombreros de todas clases á los siguientes precios:

Sombreros de fieltro de 2 á 12 pesetas; sombreros para sacerdote de 8 á 25 id; hongos de 6 á 12 id; gorras de 1 á 4 pesetas.

PLAZA DEL CONDE DE SALIENT, 2

Manacor

Disponible